BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 61 Martes 29 de marzo de 2011 Pág. 8110

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7646 GOLF DE ANDRATX, S.A.

Convocatoria de Junta general de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Golf de Andratx, S.A. se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad Golf de Andratx, S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 29 de Abril de 2011 a las 18 horas en el Hotel Dorint (situado en Camp de Mar junto al Club Social) en 1.ª Convocatoria o el siguiente día 30 de Abril a la misma hora y lugar, en 2.ª Convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del patrimonio neto y memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación del capital por compensación de créditos, previa exclusión del derecho de adquisición preferente por parte de los restantes accionistas.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación del capital en los términos recogidos en el Informe elaborado por el Consejo de Administración.

Sexto.- Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para que, en cumplimiento de los acuerdos de ampliación del capital social, pueda ejecutar el mismo en diferentes etapas, y para que, en función de las distintas etapas, vaya modificando el art. 7º de los estatutos sociales.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos sociales, y para subsanar, corregir y enmendar la escritura de elevación a público de los acuerdos en la medida que sea necesario para conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Nombramiento de accionistas interventores del Acta.

Se informa a los Sres. accionistas que en el domicilio social tienen a su disposición un informe del Órgano de Administración sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, identidad de los aportantes, número de acciones a crear, cuantía del aumento, así como la certificación emitida por la empresa auditora Ernst & Young acerca de la exactitud de los datos ofrecidos por el órgano de administración, e informe emitido por el Auditor nombrado por el Registro Mercantil.

Asimismo está a disposición de los Sres. accionistas informe justificativo elaborado por el Órgano de Administración sobre la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias, así como el borrador del texto final del art. 7.º de los Estatutos Sociales.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 61 Martes 29 de marzo de 2011 Pág. 8111

Asimismo se informa a los Sres. accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación correspondiente a los distintos puntos del Orden del Día, pudiendo solicitar la entrega y envío gratuito de todos y cada uno de los documentos que tienen a su disposición.

Camp de Mar, 24 de marzo de 2011.- Antonio Salvá Martín, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110021609-1